



MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXII - N° 212  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Asambleas .....              | Pag. 1  |
| Fondos de Comercio .....     | Pag. 14 |
| Inscripciones .....          | Pag. 14 |
| Notificaciones .....         | Pag. 14 |
| Sociedades Comerciales ..... | Pag. 15 |

**ASAMBLEAS**

**CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL  
DE JESUS MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2021 a las 13:00 Hs., la cual debido a la Pandemia Covid 19 se realizará bajo la modalidad "A Distancia", mediante el uso de la plataforma digital Zoom, y si lo permite las nuevas flexibilizaciones, se hará presencial en sede Calle España N° 797, Jesús María. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior N°598. 2) Designación de dos (02) Socios para suscribir el acta. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual finalizado el 30/09/2019 y causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos legales. 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres (03) Miembros Vocales Titulares, tres (03) Miembros Vocales Suplentes y tres (03) Miembros Comisión Revisora de Cuentas, por el mandato de dos años. 5) Establecer monto de cuotas sociales.

3 días - N° 338583 - \$ 1229,04 - 14/10/2021 - BOE

**CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

**RIO CUARTO**

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 01/11/2021, a las 16:00 en Godoy Cruz N° 351 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) análisis y consideración de las asambleas generales de fecha 31/07/2020, 02/11/2020 que fueran observadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, ratificación y/o rectificación de lo resuelto en las referidas asamblea general; 3º) Elección de autoridades titulares y suplentes para el período comprendido entre el 01/08/2021 a 31/07/2024 y 4º) Consideración, aprobación y gestión del Directorio

en ejercicio a efectos de ratifica todo lo actuado por el cuerpo directivo en el periodo económico comprendido entre 01/08/2018 a 31/07/2021. El cierre del Registro de Accionistas será el 27/10/2021 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 339852 - \$ 2157,05 - 15/10/2021 - BOE

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA  
VECINOS UNIDOS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria del Club Social, Deportivo y Biblioteca " Vecinos Unidos ", para el día 27 de Octubre de 2021 a las 21:00 hs en el domicilio social sito calle Luis A. Firpo N° 2375 de la ciudad de Cordoba, donde se tratará el siguiente orden del día: ) La ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 25 de Setiembre de 2019 numero de Expediente 0007-159977/2020. 2) Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

3 días - N° 339448 - \$ 531,03 - 14/10/2021 - BOE

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS  
ONCATIVO S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 29 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del Orden del Día. 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2021 junto con la demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S. e informe del Síndico, 3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio bajo análisis, 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio, 5) Elección de los integrantes de los directorio; un síndico titular y un suplente por el término previsto en el estatuto social, 6) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución. 7) Ratificación por los accionistas de

la asamblea del 28 de Octubre de 2020 en los términos del art. 254, segunda parte de la Ley general de Sociedades. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S., debiendo en la totalidad de los casos tramitar el certificado de circulación urgente impostergable. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 339949 - \$ 3474,10 - 15/10/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 2021 a las 20:00 horas. Segunda Convocatoria a las 20:30 horas, en el gimnasio polideportivo con ingreso por la sede social de Boulevard Colón N° 89-BELL VILLE-Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea Anterior, 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28/02/2021, 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 340112 - \$ 193,97 - 13/10/2021 - BOE

**PLAN DE SANIDAD ANIMAL  
PUEBLO ITALIANO**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del PLAN DE SANIDAD ANIMAL PUEBLO ITALIANO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día tres de Noviembre de dos mil veintiuno (03-11-2021), en el salón del Club Atlético Independiente, sito en Tucumán N° 270 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr.

Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 3. Tratamiento de las Memorias Anuales, Estados contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales N° 22, 23, 24, 25 y 26 cerrados los 31 de Mayo de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente. 4. Renovación total de la Comisión Directiva con elección de once (11) miembros titulares y cinco (5) suplentes por el término de dos años. 5. Renovación total de la Comisión Revisora de cuentas con elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, por el término de dos años.

3 días - N° 339982 - \$ 1469,13 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE VICUÑA MACKENNA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de la Comisión Directiva de fecha 24 de Setiembre de 2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2021 a las 18 hs. en la sede social sita en Alberto Novillo y Francisco Torres de Vicuña Mackenna, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo por los cuales se convoca fuera de término a la asamblea general ordinaria. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables y Memorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 - 31/12/2018 - 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. En caso de transcurrido 1 (una) hora de la fijada en la convocatoria, sin lograr el quorum necesario, se aplicará el art. 30 del Estatuto de la Asociación Civil de Transportistas de Vicuña Mackenna.

3 días - N° 340033 - \$ 2611,50 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE RÍO CEBALLOS Y ZONAS DE ACTUACIÓN**

La Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Ceballos y zonas de actuación, de acuerdo a lo establecido en la Ley 23.551 y su Decreto reglamentario N° 467/88, la finalización del plazo de suspensión establecido en la Resolución ST 133/2021, sus antecedentes normativos y el Estatuto Social vigente, CONVOCA a los Asociados a la entidad sindical a la reanudación del proceso electoral para la renovación de autoridades por el periodo 2021-2025, para

cubrir los siguientes cargos de Comisión Directiva: Un (1) Secretario General; un (1) Secretario Adjunto; un (1) Secretario de Finanzas y Administración, un (1) Secretario de Organización; un (1) Secretario de Actas; Cinco (5) Vocales; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares; y tres (3) Suplentes; un (1) delegado a Congreso de F.A.E.C.Y.S titular y un (1) suplente; un (1) Delegado a la Junta Regional Córdoba titular y un (1) suplente; los mandatos tendrán vigencia por cuatro (4) años. El acto eleccionario se realizará el día 10 de Diciembre de 2021 por el voto directo y secreto de los afiliados empadronados, habilitándose a tal efecto las mesas receptoras de votos, con urna fija en la sede sindical y una (1) urna volante en los Supermercados Valig, Disco, Almacor, Super Mami, Cordiez y Cooperativa Unquillo-Mendiolaza. Los afiliados deberán concurrir al acto electoral munidos de D.N.I, presentarse con barbijo y respetar el distanciamiento social preventivo y obligatorio, adoptándose todas las medidas de higiene y prevención establecidas por los protocolos y disposiciones provinciales. La Junta Electoral integrada por Videla Melina (Presidente), Videla Alejandra (Secretaria) y Gavilán Daniel (Vocal), atenderá de lunes a viernes de 09:00 hs a 12:00hs con las extensiones horarias que la misma considere pertinente y el día 10 de Diciembre de 2021 de 09:00 hs a 18:00 hs, en la sede sindical sita en C.P.R. de Lestache N° 42 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Avendaño Marcela - Bustamante Ernesto Alberto - Secretaria de Actas - Secretario General.

3 días - N° 340039 - \$ 3025,74 - 14/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LTDA**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 29/10/2021 a las 16,30 Hs. en la sede social. Av Río Bamba 369 B° Q de las Rosas. Córdoba. Orden del Día: 1) Designar dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio 57 del 01/07/2020 al 30/6/2021. 3) Retribución del trabajo personal a Consejeros y Síndicos. 4) Considerar Proyecto N° 1385/2021 sobre apoyos económicos del FAEEM. 5) Refrendar la Resolución N° 1386/21 que designa los integrantes de la Comisión de Elecciones y Escrutinio. 6) Designar la Comisión de Disciplina en reemplazo de la actual por el período de 2 años. 7) Considerar la renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de 3 Consejeros

y de los miembros de la Sindicatura por el período de tres ejercicios sociales. Fdo: Secretario - Presidente.

3 días - N° 340182 - \$ 1327,62 - 13/10/2021 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO**

##### **HUINCA RENANCO**

CONVOCATORIA. El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 21 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2° Lectura y aprobación del Acta anterior. 3° Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4° Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5° Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año Presidente: Villarruel Alberto

8 días - N° 340199 - \$ 2938,24 - 21/10/2021 - BOE

##### **ALTOS DEL CHATEAU S.A.**

Asamblea General Ordinaria. El directorio de ALTOS DEL CHATEAU S.A., convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar se el martes 16/11/2021 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde su designación mediante asamblea general ordinaria del 26/08/2020 hasta la fecha. 5) Consideración del resultado del ejercicio en cuestión y su destino. 6) Consideración de la oferta contractual formulada por la firma INTELE SRL, C.U.I.T. N° CUIT 30-71238125-2, para la instalación de una Tienda de Autoservicio para la venta de productos alimenticios, limpieza y de consumo de primera necesidad a los vecinos de EL BARRIO bajo la marca "AMERICAN VENDING STORE" 7) Modi-

ficación del pórtico de ingreso al barrio. 8) Consideración del petitorio de vecinos solicitando la modificación del artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento, dentro del Reglamento Interno del Barrio, incorporando la prohibición del ingreso, permanencia y tenencia en el barrio de los llamados "perros potencialmente peligrosos". Debido a la imposibilidad actual de realizar la asamblea de manera presencial con motivo de las restricciones dispuestas por el gobierno con motivo de la pandemia COVID 19, la misma deberá realizarse mediante el sistema de asambleas a distancia regulado por Resolución 25 "G" / 2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, a través de la plataforma digital Zoom; a cuyo fin, los accionistas, para poder participar de la misma, deberán cursar la correspondiente comunicación para su registro en la Libro de Asistencia con al menos tres días de anticipación a la fecha de la asamblea conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante correo electrónico dirigido a [legalesaltosdelchateau@gmail.com](mailto:legalesaltosdelchateau@gmail.com). desde su propia dirección de correo, que, de acuerdo al artículo 6 de la mencionada Resolución de IPJ, deberá coincidir con la que, obligatoriamente, deberá tener registrada cada uno de los participantes en la Plataforma de Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto Provincial N° 1280/14, para acceder y participar de la asamblea digital, o bien, completando el formulario digital a través del enlace que a tal efecto se indique. En dicha comunicación, los señores accionistas, sus representantes o mandatarios conforme al artículo 239 de la LGS, deberán indicar: a) Nombre y apellido completos, o denominación / razón social, tipo y número de su documento de identidad y/o CUIT del accionista; b) Nombre y apellido completos y tipo y número de su documento de identidad del representante legal o mandatario del accionista conforme al artículo 239 de la LGS. c) Manzana/s y lote/s con relación al / a los cual/es revista la calidad de accionista o representante del mismo. d) Dirección de correo electrónico CIDI Nivel 2 para participar de la asamblea del accionista o apoderado. e) Número de teléfono celular del accionista o apoderado. f) Copia escaneada en formato pdf de su Documento de Identidad del accionista o apoderado. g) Copia escaneada en un único documento formato pdf del instrumento que acredite la representación invocada. En caso de corresponder. Dentro de las 24 hs. previas a la asamblea, se indicará el vínculo de acceso a la asamblea digital, mediante correo electrónico dirigido a las mismas direcciones desde las cuales cada uno de los accionistas, sus representantes o mandatarios hayan comunicado su asistencia

en la forma señalada, y a través de las cuales, podrán, únicamente, acceder a la reunión. En caso de que, por flexibilización o finalización de las restricciones gubernamentales con motivo del COVID 19, fuera posible la realización de la Asamblea de manera presencial, ésta se realizará el mismo día y en los mismos horarios de primera y segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de la sede social sita en Calle Pública S/N°, Barrio Privado Altos del Chateau, Manzana 56, Lote 1 de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 340241 - \$ 11153,80 - 18/10/2021 - BOE

#### VF CRÉDITOS S.A.

#### VILLA FONTANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por decisión tomada en la reunión de directorio N° 61 de fecha 01/10/2021, el Directorio de VF CRÉDITOS S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de OCTUBRE DE 2021 a las 11 hs. Horas, en primera convocatoria y 11 30 hs, en segunda, en la sede social de la empresa sita en Pedro J. Fontana N° 368, localidad de Villa Fontana, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1. La designación de dos accionistas para suscribir el acta y 2. La designación de los miembros del directorio para los ejercicios 2021 y 2022 y la distribución de los cargos.-

5 días - N° 340086 - \$ 2627 - 13/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes dos de noviembre de dos mil veintiuno; a las diecinueve horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio cerrado el 31-12-2019; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secreta-

rio, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 340268 - \$ 6465,92 - 20/10/2021 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 20 de octubre de 2021 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 2. RECTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LLEVADA A CABO EL 12 DE MARZO DE 2021.

8 días - N° 340474 - \$ 2707,20 - 19/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 29 de Octubre de 2021 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en Indio Felipe Rosas N° 184 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Febrero de 2021 y que lleva el número treinta y siete (N° 37). 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, memoria, informe de la sindicatura, estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2021. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de directores y síndicos por el ejercicio considerado y hasta la fecha. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado. 6) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. 7) Elección, fijación del número y duración de los mandatos

—en su caso— de directores y síndicos (titulares y suplentes), acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. 8) Consideración de la actual situación del transporte. Se aclara que la asamblea se convoca en forma presencial según lo permitido por el Decreto N° 1.100 Artículo 4° del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba publicado en el Boletín Oficial el día 25 de septiembre de 2021 y eventualmente de no existir la posibilidad por nuevas disposiciones legales, se realizara en forma virtual. Nota: Vigente Artículo 238 Ley 19.550.

5 días - N° 340318 - \$ 7586,75 - 13/10/2021 - BOE

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA  
DOMINGO F. SARMIENTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los asociados del "INSTITUTO DE ENSEÑANZA DOMINGO F. SARMIENTO" a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2021 a las 20:00hs de manera virtual a través de la plataforma Zoom link de acceso <https://us02web.zoom.us/j/85663724917?pwd=YkEvcElRaFEwbTJxVUxHTnVMYURZQ T09> - ID de reunión: 856 6372 4917 - Código de acceso: 609634 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3º) Aprobar el voto expreso de manera excepcional debido al contexto sanitario que atraviesa el país, para poder implementar y cumplimentar con la Resolución de IPJ 25/2020- Asambleas a distancia. 4º) Rectificar y Ratificar los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2020, la cual fue rechazada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Miotti Pablo David- Presidente – Perez Virginia Micaela Secretaria.

1 día - N° 340356 - \$ 428,76 - 13/10/2021 - BOE

**MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.**

**MARCOS JUAREZ**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria ha celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Octubre de 2021 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el

Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Remuneración al Directorio y Síndico. 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.

5 días - N° 340450 - \$ 3875 - 15/10/2021 - BOE

**BALNEARIA LUCHA CONTRA EL CÁNCER  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de Comisión Directiva, de fecha 10/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19/10/2021, a las 20,30 hs. en calle Córdoba 24, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2019 y al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2020.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 340464 - \$ 798,15 - 14/10/2021 - BOE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA  
DE LAS PERDICES LTDA.**

Asamblea General Ordinaria. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2021 a las 19 horas en la sede social de la cooperativa ubicada en calle Velez Sarsfield 657, de la localidad de Las Perdices para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal; 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe de Auditoría Externa, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2019; 4) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe de Auditoría Externa, todo co-

respondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2020; 5) Designación de una "Comisión Escrutadora" de votos, integrada por un mínimo de tres miembros, elegidos entre los asociados presentes (Reglamento de Elecciones, art.3º) y 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: cuatro Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Carlos Alberto Marescalchi, Tomás Vidal de los Ríos, Aníbal Adrián Zanotelli y Oscar Gilberto Ferreyra, por finalización de mandatos. La elección se efectuará por el sistema de lista completa de conformidad a lo previsto en el artículo 8º del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Marescalchi Carlos Alberto – Presidente; Stanecka María Beatriz - Secretaria

3 días - N° 340508 - \$ 2623,47 - 14/10/2021 - BOE

**ASOCIACION DE  
RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS  
DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

La Comisión Directiva convoca a las señoras asociadas de "ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN" a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 05 de Noviembre de 2021, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Guadarrama 2374, Bº Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2021; 3) Elección de una Vocal Suplente de la Comisión Directiva.

3 días - N° 340513 - \$ 965,10 - 14/10/2021 - BOE

**LA NEJA S.A.**

CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas de LA NEJA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Noviembre de 2.021 a las 18:00 hs, en la sede social de la Sociedad sita en calle Buenos Aires Nro.1333, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Causas de la demora para la convocatoria.- 3) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2020.- 4) Consideración de la gestión del Directorio.- 5) Distribución de utilidades y fijación

de honorarios a directores.- EL DIRECTORIO.  
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 340629 - \$ 3353,50 - 15/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS**

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre 2.021, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Rivadavia N° 351, San Marcos Sierras, Departamento Cruz del Eje, Córdoba en forma virtual bajo la Plataforma ZOOM o en forma presencial si son permitidas cumpliendo los protocolos y medidas establecidas por Organismo de Control en la fecha de la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea General Ordinaria; 2) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión de Revisora de Cuentas por los ejercicios N° 20° y 21°, finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, respectivamente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva de Nueve (9) miembros titulares por Dos (2) años y Dos (2) miembros suplentes por Dos (2) años y la Comisión Revisora de Cuentas de tres (3) miembros Titulares por el término de dos (2) años.

3 días - N° 340638 - \$ 2994 - 13/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE CRUZ ALTA LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Cruz Alta Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sala de reuniones de esta Cooperativa el día 30 de octubre de 2021, a las 13.30 hs., para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Elección de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Estado de Resultados, Anexos Contables, Informe del Síndico y Auditor Externo; correspondientes al cuadragésimo ejercicio económico financiero cerrado el 30 de Junio de 2021. Proyecto de distribución de excedentes.- 3.- Consideraciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los Departamentos

Agua Potable Domiciliaria, Gas Natural, Telefonía Fija, Departamento de Sepelio, Cementerio Parque.- 4.- Puesta a consideración y resolución sobre la actualización del monto a pagarse del Servicio de Subsidio por Fallecimiento. 5.- Designación de dos asociados para integrar la Junta Escrutadora.- 6.- Elección parcial del Consejo de Administración: cuatro Consejeros Titulares por dos años; y tres Consejeros Suplentes, por dos años. Elección total del Órgano de Fiscalización: Un Síndico Titular y otro Síndico Suplente, ambos por un año.-

1 día - N° 340677 - \$ 609,49 - 13/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE HERNANDO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Centro de Propietarios de Hernando CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 06 de noviembre de 2021 a las 16 hs, en su sede social de la calle Güemes N°46, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el acta de la asamblea. 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario. 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los siguientes ejercicios: Ejercicio N°69 cerrado el 31/12/2016, Ejercicio N°70 cerrado el 31/12/2017, Ejercicio N°71 cerrado el 31/12/2018, Ejercicio N°72 cerrado el 31/12/2019 y Ejercicio N°73 cerrado el 31/12/2020. 5º) Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión de revisores de cuentas por el término de un (1) año. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 340691 - \$ 1588,38 - 15/10/2021 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2021, a las 10:00 hs. en la sede social sita en Av. Libertador Norte 99, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, Conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por

el ejercicio anual 2018/2019 y 2020, 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas por cese de mandato establecidos en los Art. 31 y 32 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°, Vocal Titular 4°, Vocal Titular 5°, Vocal Titular 6°, Vocal Titular 7°, Vocal suplente 1°, Vocal suplente 2°, Vocal Suplente 3°, Revisor de cuentas Titular 1°, Revisor de cuentas Suplente todos ellos por el término de dos (2) ejercicios.- Fdo.: La Honorable Comisión Directiva del Fogolar Furlan San Francisco Asociación Civil.-

1 día - N° 340777 - \$ 1057,50 - 13/10/2021 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 8 de noviembre de 2021 a 17Hs., en sede social. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Elección total de autoridades. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe Revisor de Cuentas, correspondiente ejercicios cerrados 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Designación Comisión Escrutadora y elección tres miembros revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales. 5) Causales convocatoria fuera de término. 6) Venta inmueble sito Tucumán 2207, Córdoba. 7) Designación dos socias Asambleístas para suscribir acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 340667 - \$ 764,76 - 15/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA**

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en Planta de Agua N° 2, sita en calle Lavalle y Jujuy de la Localidad de Tancacha, para el día 29 de Octubre de 2021, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Explicación de las razones por la cual la Asamblea correspondiente al 79º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2020 se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 79º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de

2020 y al 80° Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2021, con Informe del Síndico y Auditor Externo.5)Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un Ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un Ejercicio. Tancacha, 28 de Septiembre de 2021.

5 días - N° 340886 - \$ 4977,50 - 19/10/2021 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Convóquese a los socios del "CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUÁREZ- ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle España N° 125 de la ciudad de Marcos Juárez, Cba., para el día 25 de Octubre de 2021 a las 20hs., para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de las actas de las asambleas anteriores y designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea; 2) Causas que motivaron la presentación fuera de término; 3) Consideración y aprobación de las Memorias, Balance general y cuadro de resultados e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017; el 31 de Diciembre de 2018; el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020; 4) Renovación de autoridades según Estatutos (Art. 10). Sr. Víctor Longo Vaschetti – Presidente; Sr. Jorge Gastón Battigelli – Secretario.

1 día - N° 340784 - \$ 824,60 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores asociados de ASOCIACION DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2021, a las 12hs en primer llamado y a las 13hs segundo llamado, en sede social sita en calle Bolívar N° 55 de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y Memoria, corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2021; 3) Tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva con relación al ejercicio social cerrado el 30/06/21; 4) Tratamiento de la gestión de la Comisión Revisora de Cuentas con relación al ejercicio social cerrado el 30/06/21; 5) Designación de Miembros de la Comisión Directiva; 6) Designación de miembros de la Comisión Revisora de Cuenta. La Comisión Directiva.

3 días - N° 340829 - \$ 2703,30 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los asociados de ASOCIACION DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/10/2021, a las 15hs en primer llamado y a las 16hs segundo llamado, en sede social sita en calle Bolívar N° 55 de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta de asamblea; 2) Reforma de los artículos 3, 5, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 21, 26, 28, 29, 30, del estatuto social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 340831 - \$ 1701,15 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2021, a las 21 horas, de forma virtual a través de la plataforma Zoom numero ID de reunión: 733 8108 0211/Código de acceso: BOMBEROS. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de 3 asambleístas para ejercer la función de comisión escrutadora; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 340908 - \$ 1670,55 - 13/10/2021 - BOE

#### **CIRCULO DE EX CADETES DEL LMGP**

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 66 del Estatuto Social de la entidad, se convoca a los socios a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 22 de Octubre de 2.021 a las 18Hs en la Sede Social del CEC del LMGP sito en Av.

Juan B. Justo 6500 de la ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Memoria de Presidencia. 3) Exposición de motivos por la cual no se realizaron las Asambleas en término y consecuente regularización de la CD del CEC no renovada desde el año 2.010. 4) Elección total de la nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 5) Designación de un Socio para firmar el Acta.-

6 días - N° 340758 - \$ 3560,40 - 18/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A.", con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio del Directorio y Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en espacio abierto de ingreso principal del Barrio, sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido, con barbijo y distanciamiento social, el próximo viernes 29 de octubre de 2021 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración de las memorias y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrado con fecha 30/06/2020 y con fecha 30/06/2021, respectivamente. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2021 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. Fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. QUINTO: Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. OCTAVO: Ratifica-

ción de lo tratado y resuelto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 10/09/2013; en la Asamblea Ordinaria celebrada el 13/11/2014; en la Asamblea Ordinaria celebrada el 05/11/2015; en la Asamblea Ordinaria celebrada el 24/11/2016; en la Asamblea Ordinaria celebrada el 27/10/2017; en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25/10/2018; y en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25/10/2019. NOVENO: Aumento del Capital Social de la Sociedad. REFORMA del estatuto social. DECIMO: Designación autorizados para realizar los tramites de ley. Córdoba, 27 de septiembre de 2021. EL DIRECTORIO Fernando Salonia – Presidente DNI 18.172.784; La Administración. Mario Graciano Prativiera DNI 16.408.564.

3 días - N° 340944 - \$ 9632,50 - 18/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE VILLA CARLOS PAZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 31 el día 06/11/21 a las 10,00 hs. en Alfonsina Storni y Los Alerces de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario de la Asociación 2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a la asamblea. 3) Consideración de la Memoria anual y el Balance General Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 e informe del Órgano de Fiscalización 4) Elección de Comisión Directiva en todos sus cargos por dos años.

3 días - N° 341088 - \$ 1627,20 - 14/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE O. Y S. PÚBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse bajo la modalidad presencial, en las instalaciones cubiertas de la Sociedad Italiana de Monte Buey, sito en calle Chacabuco N° 134 de nuestra localidad, para el día 25 de Octubre de 2021 a las 21:15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Ane-

xos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 63 cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a). Designación de una Comisión Escrutadora. b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Valentini Natalia, Strada Héctor y Giordano Daniel, que cesan en sus mandatos. c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de las Sras. Strada Marcela y Gallina Maria Jimena, que cesan en sus mandatos. d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de Bossa Graciela y Calamante Mariano respectivamente, que cesan en sus mandatos. Monte Buey (Cba.), 30 de junio de 2021. Strada Héctor (Secretario) - David Rolando (Presidente).

3 días - N° 341237 - \$ 4610,70 - 14/10/2021 - BOE

#### **TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la entidad: "TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL – ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Feliciano Vicente Chiclano N° 3550, Barrio Müller, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 3) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 341099 - \$ 1879,65 - 14/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos. DISTRITO UNO: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito Uno, a realizarse el día 30 de octubre de 2021, a las 8:00 horas, en el Club Deán Funes, sito en calle Buenos Aires N° 350, B° Centro, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y fir-

men el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de (52) Delegados Titulares y (26) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Deán Funes, 5 de octubre de 2021. Consejo de Administración.

3 días - N° 341166 - \$ 2504,40 - 14/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS COSQUIN**

El centro de Jubilados y Pensionados Cosquin convoca a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Octubre 2021 a las 10:00hs. Orden de día: Lectura del acta anterior; designación de dos socios; Considerar Memoria, Balance; informe revisora de cuentas y la renovación total de la Comisión Directiva. Esta asamblea se realiza por segunda vez para ratificar y rectificar algunos puntos siendo en forma virtual con siguiente link [meet.google.com/qsm-zkgp-qzg](https://meet.google.com/qsm-zkgp-qzg).

1 día - N° 341159 - \$ 389,40 - 13/10/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 06/10/2021, la Sociedad Rural de Arroyito convoca a los asociados a desarrollar por la modalidad a distancia, mediante la aplicación ZOOM, Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2021 a las 19:00 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance Anual, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/2021; 3) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31/07/2021. 4) Elección miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 5) Tratamiento de reformas edilicias en la sede social. Los interesados en participar de la misma podrán enviar consulta al mail [sociedadruralarroyito@gmail.com](mailto:sociedadruralarroyito@gmail.com), medio por el cual se enviará información y correspondiente enlace.

3 días - N° 341165 - \$ 2555,40 - 14/10/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos. DISTRITO DOS: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo,

Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito Dos, a realizarse el día 30 de octubre de 2021, a las 8:00 horas, en el Centro Vecinal 9 de Julio, sito en calle Eva Perón y Mármol, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de (80) Delegados Titulares y (40) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Deán Funes, 5 de octubre de 2021. Consejo de Administración.

3 días - N° 341170 - \$ 2499,30 - 14/10/2021 - BOE

#### **CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29 de septiembre de 2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2021, a las 19 horas, en la sede social del club, sita en Calle Soto esquina Andalgalá de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación y Rectificación del Asamblea Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2019. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 341250 - \$ 3938 - 21/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE RIO CUARTO**

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de Octubre de 2021 a las 18:00 hs. en la sede social del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, cito en calle Presidente Perón Oeste N°411 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de manera presencial, atento a contar con autorización de la municipalidad, para llevar a cabo dicha asamblea con asistencia de hasta 30 personas como máximo, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el día 05/03/2021, conforme las observaciones realizadas por el órgano de contralor mediante resolución N°1302 "F"/2021, de

fecha 31/06/2021 3) Rectificación de la asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el día 05/03/2021, conforme las observaciones realizadas por el órgano de contralor punto 2 a) del considerando: "Que en la elección de autoridades no se conformó la Comisión Revisora de Cuentas como lo dispone el Art. 24 del Estatuto Social, faltó elegir un (1) Revisor de Cuentas Suplente." Y demás observaciones sujetas a rectificación, mediante resolución N°1302 "F"/2021, de fecha 31/06/2021. Asimismo LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 341188 - \$ 3685,05 - 15/10/2021 - BOE

#### **CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO TERCERO**

Por Acta de Comisión Directiva del 23/09/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día cinco de noviembre del año 2021, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Rastreador Fournier N° 145, Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Exposición de motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3.- Ratificación y Rectificación del acta de asamblea ordinaria del 29/04/2018. 4.- Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 6) Autorización. La presente Asamblea se llevará a cabo de manera presencial con la debida autorización del COE. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 341205 - \$ 2754,30 - 14/10/2021 - BOE

#### **CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. CONVOCA-SE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Noviembre de 2021 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuáles no se celebró la Asamblea General Ordinaria dentro

de los 4 meses, posteriores al cierre del ejercicio finalizado al 31/07/2020. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 75; iniciado el 1º de Agosto de 2019 y finalizado el 31 de Julio de 2020, y N° 76, iniciado el 1º de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. 4) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 341228 - \$ 3287,25 - 14/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS VALLECITO DE VALLE HERMOSO - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta 159 de la comisión directiva de fecha 01/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021 a las 16 hs, en la sede sita en Alsina 148 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y secretario; 2) Consideración de Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Elección de autoridades de comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral.

3 días - N° 341244 - \$ 1984,20 - 14/10/2021 - BOE

#### **UNION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA CARLOS GUIDO SPANO**

#### **MARULL**

Señores Asociados: En cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias en vigencia, LA COMISION DIRECTIVA tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de Octubre de 2021 a las 21:00 hs. en su sede social, sita en Av. Mariano Marull N.º 617, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los



plazos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 74, iniciado el 01 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y del Ejercicio Económico N° 75, iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4º) Establecer el valor de la Cuota Social para el próximo Ejercicio. 5º) Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de: A) La Totalidad de los Miembros titulares y al Miembro Suplente de la Comisión Directiva por el plazo que establece el Estatuto Social vigente. B) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente para reemplazar en dicha función a las Señoras Ma. Soledad Barbieri y Laura Patricia Cicaré, respectivamente, por terminación de sus mandatos. 6º) Proceder a la elección de los tres Miembros Titulares y al Suplente de la Comisión Directiva y del Síndico Titular y al Síndico Suplente.

3 días - N° 341236 - \$ 3631,20 - 15/10/2021 - BOE

#### **WALDORF PARAVACHASCA ASOCIACION CIVIL**

#### **BAJO CHICO BAJO GRANDE**

La Comisión Directiva de Waldorf Paravachasca Asociación Civil Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 28 de octubre, a las 18 Hs. en la Sede de la Entidad sita en Calle Publica S/N, Manzana 1, Lote 3, de esta localidad de Dique Chico a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para refrendar al Acta; b) Ratificar las Resoluciones de la Asamblea General Realizada el 13 de Septiembre próximo pasado; c) Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Señor Revisor de cuentas, correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019.

1 día - N° 341365 - \$ 588,30 - 13/10/2021 - BOE

#### **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE VILLA NUEVA Y ZONA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, por medio del acta de fecha 15 de Septiembre de 2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2.021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Marcos Juárez N° 726 – Villa Nueva,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario General y Secretario de Actas; 2) Razones por las cuales no se convocó en término la asamblea General Ordinaria correspondientes a los ejercicios N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y N° 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y N° 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 341355 - \$ 889,20 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA**

La "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CRUZ ALTA" CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE LA MISMA REALIZARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA 20:30, EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE BELGRANO 1269 DE LA LOCALIDAD DE CRUZ ALTA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LA PRESIDENCIA 3) LECTURA DEL EDICTO DE CITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 4) INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS 5) LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL PERÍODO 2020/2021 6) ELECCIÓN PARCIAL DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA 7) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

1 día - N° 341362 - \$ 637,60 - 13/10/2021 - BOE

#### **CLUB PARQUE VELEZ SARFIELD**

Por Acta n°1975 del 27/09/2021 se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2021 a las 20:00 en la sede social sita en calle Naciones Unidas N°510 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 30 de junio de 2020. 4) Lectura y

aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5).-Elección de miembros de comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 6) Informe a los socios de la situación del club tiempo de pandemia y consideración de intervención municipal. Fdo: la Comisión Directiva.

1 día - N° 341374 - \$ 696,25 - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOC. EDUC. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 649 de la Comisión Directiva, de fecha 01.10.2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2021, a las 19:00 horas, en 1° Convocatoria y 19:30 horas en 2° convocatoria en la sede social, sita en calle Salta N° 250 B° Centro de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. (2) Designación de un socio para que presida ad-hoc la asamblea. (3) Lectura y aprobación del Balance General ejercicio 2019 y ejercicio 2020, (4) Lectura y aprobación de Inventario ejercicio 2019 y ejercicio 2020; y por el periodo comprendido entre el 01 de enero 2021 a 31 de octubre 2021. (5) Lectura y aprobación de Memoria Social ejercicio 2019, ejercicio 2020; y por el periodo comprendido entre el 01 de enero 2021 a 31 de octubre 2021. (6) Lectura y aprobación de Memoria Docente 2019 y 2020, (7) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por tres socios (8) Elección de los miembros del Consejo Directivo y órgano de fiscalización por un nuevo periodo estatutario.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 341404 - \$ 3391,80 - 15/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), y dado los términos observados por la Resolución 1015/2021 del INAES, CONVoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 17 de noviembre de 2021 a partir de las 20:30 horas en el patio de

la sede de Granaderos Athletic Club, sita en calle San Martín N° 115 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.- 4- Fijación del valor de la cuota societaria.- 5- Consideración remuneración miembros del Consejo Directivo (Inc. "c", Art. 24 Ley 20.321). 6- Consideración del monto del Subsidio por Fallecimiento (Art. 1 del Reglamento del Servicio). 7- Integración de la Junta Electoral (Art. 52 del Estatuto Social).- 8- Renovación parcial del Consejo Directivo: un Tesorero, un Primer Vocal Titular, un Segundo Vocal Titular y un Primer Vocal Suplente, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. 9- Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: un Miembro Titular Segundo y un Miembro Suplente Primero, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Nota a la convocatoria: será condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad y en el sitio web de la Mutual.

3 días - N° 341561 - \$ 5612,85 - 15/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL EQUINOTERAPIA LA MERCED**

##### **LA CARLOTA**

Se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Benita Arias 27 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Anulación de la asamblea general ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2021. 3) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 4) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 31 de

diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 5) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 5 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos y por el término de 2 ejercicios.

3 días - N° 340108 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ISLA VERDE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva número 500, de fecha 04/10/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2021 a las 21 horas por razones de la pandemia por plataforma Zoom, link de acceso ID de reunión: 824 3583 5308 Código de acceso: 310991 para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2021.- 4. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora.- 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: por el término de dos años a: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales titulares.- Por el término de un año a: 4 vocales suplentes.- Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Elección de los miembros integrantes del Jurado de Honor.- 7. Autorización sobre operaciones realizadas y excedidas de acuerdo a los Estatutos Sociales.- 8. Causales por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que establecen los Estatutos Sociales.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22 horas, se da por finalizada la reunión.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 340754 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BIALET MASSÉ**

unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2021, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Independencia esq. Juana Azurduy, y en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y

persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N°26 cerrado el 31 de diciembre del 2020.

3 días - N° 340763 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle ALEJANDRO MITCHELL N° 249, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 y N° 19, cerrado el 31 de Julio de 2.020 y el 31 de Julio 2021 respectivamente; y 3) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 340782 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO**

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2021, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la

RG de D.G.I.P.J. 26/20) ", 3) Ratificar los puntos del orden día de la Asamblea General Extraordinaria prevista para el día 28 de Agosto del 2021.

3 días - N° 341101 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE**

La Comisión Directiva de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE", convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre de 2021 a las 20 hs. en la sede social sito en calle Emilio Genoud 230, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos socios asociados que suscriben el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento de la venta de los inmuebles Mz 32 SOL B, Mz 32 LT 32 y Mz 32 LT 33 donde se encuentra el cuartel de bomberos voluntarios. 3. Tratamiento de la compra del inmueble 424-6315.

3 días - N° 341162 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL DE STA ROSA DE RIO I**

Convocase a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA el día jueves 28 de octubre de 2021 a las 21hs en el salón de conferencias del Hospital de Santa Rosa "Dr Ramón Bautista Mestre". Dicha Asamblea se llevará a cabo teniendo en cuenta las disposiciones, protocolos y autorización de la autoridad sanitaria correspondiente y si la situación sanitaria se agravara se llevará a cabo mediante plataforma digital zoom. Se fija para dicha Asamblea Extraordinaria el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios activos presentes para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2- Modificación de los: 1,2,3,4,5,8,12,13,15,23,24,25,28 y 41. Eliminación de los artículos 14 y 17. Ratificación de los artículos 6,7,9,10,11,16,18,19,20,21,22,26,27,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40 y 42. La Comisión Directiva.

3 días - N° 341637 - \$ 2241,75 - 15/10/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 466 de la Comisión Directiva, de fecha 06 de octubre de 2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2020, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021, a las 20:00 horas en la sede social sito en calle San Martin N°357, de

la Localidad de Los Surgentes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de los motivos por la cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de Julio 2020. En la misma acta se convoca a Asamblea General Ordinaria 2021 a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021, a las 21:00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente orden: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°30 cerrado el 31 de Julio 2021; 3) Elección de autoridades y 4) Aumento de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 341190 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE WENCESLAO ESCALANTE**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 04/11/2021 a las 16:30 horas en la sede social sito en calle San Martín y Entre Ríos, de la localidad de Wenceslao Escalante cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4º) Elección total de Comisión Directiva por dos años y Comisión Revisora de Cuentas por un año.- 5º) Tratamiento cuota social.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la

Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: jubypensescalante@hotmail.com. La Secretaria.

3 días - N° 341258 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### **MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS - SEMACOR**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 56, cerrado el 30 de Junio de 2020, para el día 10 de noviembre de 2021, a las 18.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, a efectos de considerar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Prosecretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 56, cerrado el 30 de Junio de 2020. 3º) Informe Jurídico. 4º) Consideración de la modificación del valor de la cuota social y cuota de los servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias Medicas. 5º) Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES N0 152/90. 6º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. 7º) Proclamación de los candidatos electos.

3 días - N° 341273 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL OASIS, SERVICIO DE AYUDA A LA FAMILIA**

##### **RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 20.30 hs., en calle Pueyrredón 2142, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para

firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término de dos ejercicios.

3 días - N° 341353 - s/c - 15/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAZON**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 05 de Noviembre de 2021 a las 17 horas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chazón, sito en 19 N°138 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término e) Renovación total de la comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La asamblea se realizará al aire libre, cumpliendo con todos los protocolos vigentes. Se deberá concurrir con barbijo, respetar el distanciamiento no menor a dos metros, así como higienizar las manos con alcohol al ingresar y luego de tocar objetos. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

1 día - N° 341397 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2021, a las 20.30hs. en el local de la Asociación Cooperadora Instituto Secundario Juan Pascual Pringles en calle Avda. Carlos S. Ide N° 684 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por lo que no se convoco a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3) Ratificar el punto N° 3 del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, la cual se encuentra en el Libro de Acta Digital. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020 e iniciado el 1º de Enero de 2020. 5) Elección de autoridades; los cargos a renovarse Son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente y Comisión Revisadora de Cuenta: 1º, 2º y 3º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.

5 días - N° 341412 - s/c - 19/10/2021 - BOE

#### **CLUB VELOCIDAD**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Velocidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Noviembre de 2021, a las 20.00hs. en el local del Club Velocidad en calle Julio A. Roca N° 544 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convoco a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 4. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, VicePresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero ProTesorero y 1º Vocal Titular, 2º Vocal titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 341425 - s/c - 15/10/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ADELIA MARÍA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 446 de la Comisión Directiva, de fecha 07/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede so-

cial sita en calle Leandro N. Alem N° 62, Adelia María, en estricto cumplimiento de las medidas impuestas por el COE local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto social en su artículo DÉCIMO TERCERO que dice: "El centro será dirigido, administrado y representado por una Comisión Directiva compuesta por once miembros titulares y cuatro suplentes, todos los cuales desempeñaran sus funciones ad honorem, durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos, renovándose parcialmente (cinco y seis) cada año. Los vocales suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos" por el siguiente texto: "El centro será dirigido, administrado y representado por una Comisión Directiva compuesta por ocho miembros titulares y un suplente, todos los cuales desempeñarán sus funciones ad-honorem, duraran dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos indefinidamente", artículo DÉCIMO CUARTO que dice: "La elección de los miembros de la Comisión Directiva se hará sin discriminar cargos, los cuales serán distribuidos en la primera sesión que ésta realice. La Comisión Directiva estará integrada por los siguientes cargos: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, CINCO Vocales titulares y CUATRO suplentes." por el siguiente texto: "La elección y distribución de cargos de los miembros de la Comisión Directiva se hará al celebrarse la Asamblea General Ordinaria. La misma estará integrada por los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares y un Suplente."; y artículo TRIGÉSIMO que dice: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y un suplente que se desempeñaran ad-honorem. Deberán llenar iguales requisitos que los exigidos para ser miembros de la Comisión Directiva, durarán un año en sus funciones, podrán ser reelectos y son sus atribuciones y obligaciones: a) Fiscalizar la percepción e inversión de los fondos sociales; b) Examinar los libros, documentos y comprobantes de ingresos y egresos, que al efecto requerirán al Tesorero, el cual está obligado a brindar toda la información que se le solicite, debiéndose efectuar el contralor precitado por lo menos cada tres meses. c) Controlar con el Libro de Actas si los pagos efectuados han sido autorizados por la Comisión Directiva. d) Informar anualmente a la Asamblea Ordinaria sobre el contenido del Balance General y

cuadros de resultados. e) Asistir, con derecho a voz únicamente, a las sesiones de la Comisión Directiva y proponer por escrito a la misma las reformas que estime conveniente introducir a sistemas contables y de control. f) Convocar a Asamblea Ordinaria cuando, conforme a este Estatuto, omitiera hacerlo la Comisión Directiva. g) Solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria a Asamblea Extraordinaria, cuando así lo exijan las circunstancias o la marcha de la entidad. Los Revisadores de Cuentas cuidarán de ejercer sus funciones de manera de no entorpecer el normal desenvolvimiento administrativo del Centro" por el siguiente texto: "La fiscalización social estará a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por un miembro titular y un suplente que se desempeñarán ad-honorem, durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos indefinidamente. Deberán llenar iguales requisitos que los exigidos para ser miembros de la Comisión Directiva y son sus atribuciones y obligaciones: a) Fiscalizar la percepción e inversión de los fondos sociales. b) Examinar los libros, documentos y comprobantes de ingresos y egresos, que al efecto requerirán al Tesorero, el cual está obligado a brindar toda la información que se le solicite, debiéndose efectuar el contralor precitado por lo menos cada tres meses. c) Controlar con el Libro de Actas si los pagos efectuados han sido autorizados por la Comisión Directiva. d) Informar anualmente a la Asamblea Ordinaria sobre el contenido del Balance General y cuadros de resultados. e) Asistir, con derecho a voz únicamente, a las sesiones de la Comisión Directiva y proponer por escrito a la misma las reformas que estime conveniente introducir a sistemas contables y de control. f) Convocar a Asamblea Ordinaria cuando, conforme a este Estatuto, omitiera hacerlo la Comisión Directiva. g) Solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria a Asamblea Extraordinaria, cuando así lo exijan las circunstancias o la marcha de la entidad. Los Revisadores de Cuentas cuidarán de ejercer sus funciones de manera de no entorpecer el normal desenvolvimiento administrativo del Centro." Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 341534 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO Y PILAR

CONVOCATORIA. La ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO Y PILAR CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, para el día jueves 04 de Noviembre de

2021, a las 20:30 horas, a realizarse en su sede social sita en calle Julio A. Roca N° 1684, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente a raíz de la situación actual de país (COVID-19), también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG N° 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la modalidad a distancia, bajo la plataforma digital Zoom Meeting, ingresando al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/86768828489pwd=czYzYjlyQjFhYW05L2Q0QkV5OW0vQT09>, ID de la reunión: 867 6882 8489, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2019, el 30/06/2020 y el 30/06/2021, respectivamente. 4) Acto electoral para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 5) Acto electoral para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 341538 - s/c - 15/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en reunión de Junta Directiva Nacional celebrada el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiuno a través de la plataforma Zoom (ID de reunión: 629 532 9870, Código de acceso: ACAS2021), cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día treinta (30) de octubre del año dos mil veintiuno a las 14:00 hs. a realizarse de forma virtual por la plataforma Zoom con el ID de reunión: 834 2081 2046, Código de acceso: 357248 de acuerdo a la normativa vigente por la Emergencia Sanitaria devenida de la pandemia de coronavirus, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 14:00 hs.: Inicio de las deliberaciones. 1. Izamiento de Banderas. 2. Acreditación de Delegados

presentes. 3. Verificación del quórum legal. 4. Constitución de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. 5. Lectura del Acta de la 39ª Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 24 de abril del año 2021 vía Zoom. 6. Ratificación y rectificación de lo tratado y aprobado en Asamblea Anual Ordinaria del 24/04/2021, de forma virtual por plataforma Zoom, ID: 629 532 9870, Código de acceso: ACAS2021. 7. Designación de dos delegados para firmar el Acta. 8. Arrío de Banderas.

3 días - N° 341224 - s/c - 14/10/2021 - BOE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS JOSÉ MARÍA CALAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva N° 1547, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de Septiembre de 2018 y finalizado el 31 de Agosto de 2019. 4) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto electoral. 5) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, por finalización de sus mandatos. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 341540 - s/c - 15/10/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL 16 DE NOVIEMBRE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual Policial 16 de Noviembre de la Provincia de Córdoba, Matrícula INAES N° 862 en cumplimiento del Artículo N° 32 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintitrés (23) de octubre del corriente año a las diez (10) horas, con tolerancia de treinta (30) minutos, en la sede social de esta entidad sita en calle Avenida Colón N° 1151/53 de barrio Alberdi, a los fines de con-

siderar la siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) asociados para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Organismo Directivo, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor Externo y Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno.

2 días - N° 340960 - s/c - 13/10/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Noviembre de 2021 a las 20.30 hs., en el salón principal de Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 10 cerrado el 31 de Agosto de 2021, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe del presidente a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- Nota Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quorum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales). El acto asambleario se desarrollará ajustado a la disposición y protocolos emitidos y autorizados por la autoridad sanitaria correspondiente. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 341605 - s/c - 15/10/2021 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

Transferencia Fondo de Comercio. EDICTO. Córdoba, 12 de octubre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 11867, se comunica que el señor Daniel Alejandro PLANO, DNI N° 17.629.868, CUIT 20-17629868- con domicilio en Pje. Velázquez N° 2995, de la ciudad de Córdoba, TRANFIERE a favor de la señorita Bárbara Yamila POSSE, DNI N° 37.133.359 CUIL 27-37133359-8, con domicilio en calle José Melián N° 2173 de la ciudad de Córdoba el FONDO DE COMERCIO destinado al rubro - poli-rubros (maxi. Kiosco) sito en calle Góngora esquina Pje. Velázquez, incluye mercaderías existentes, muebles y útiles detallados en inven-

tario, la clientela y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Libre de pasivo y empleados. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el Estudio Jurídico Dr. Marcelo J .Posse, sito en calle Arturo M. Bas 93- décimo piso-depto. B, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 16.30hs.n y/o a la siguiente casilla de correos electrónico "drmarceloPosse@yahoo.com.ar"

5 días - N° 341608 - \$ 4488,50 - 21/10/2021 - BOE

JESUS MARIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. Romina FAGTTI DNI 18.883.082 con domicilio en calle Domingo Fachin Norte N° 60 de la ciudad de Colonia Caroya, transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro Venta de Artículos de Lencería, trajes de baño y afines, denominado ÍNTIME, ubicado en calle Tucumán N° 486 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Romina Andrea VISINTINI, DNI 23.095.443. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Génova N° 799 de la ciudad de Jesús María, estudio contable de Carina Gabriela VISINTINI.

5 días - N° 340446 - \$ 1203,05 - 18/10/2021 - BOE

### INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LOPEZ, MARCELA L. DNI: 20073203 y HASSAN, ALEJANDRA A. DNI: 17948884 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 05 de Octubre de 2021.

1 día - N° 340525 - \$ 200,86 - 13/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GAMACCHIO, FEDERICO DNI: 32934268 y ROMERO, BALTAZAR DNI: 32563002 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba,

ba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 05 de Octubre de 2021.

1 día - N° 340528 - \$ 199,80 - 13/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GRUTTADAURIA, ALEJANDRO A. DNI: 26392108 y SARAVIA, FRANCO E. DNI: 34838895 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 05 de Octubre de 2021.

1 día - N° 340531 - \$ 204,57 - 13/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GONZALEZ CURTOLO, VICTORIA L. DNI: 32495631 y PAEZ SCHEFFER, JEANETTE DNI: 35084145 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 05 de Octubre de 2021.

1 día - N° 340535 - \$ 208,81 - 13/10/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ARREGUI CARRANZA, ROMINA S. DNI: 29256399 y VILANOVA, ARIANA B. DNI: 42162831 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 05 de Octubre de 2021.

1 día - N° 340538 - \$ 205,63 - 13/10/2021 - BOE

### NOTIFICACIONES

Mediante instrumento de fecha 20/11/2020, el Sr. GAVIER EZEQUIEL, DNI 28429564, argentino, con domicilio en calle José Roque Funes 1430 Córdoba, vendió, cedió y transfirió al Sr.

BARRIOS CHAVEZ GABRIEL NICOLÁS DNI 39622975, con domicilio en calle Acapianta 1882 Córdoba, la totalidad de las 6600 acciones ordinarias, nominativas y no endosables que le pertenecían de la sociedad LA GALATEA SAS 30-71614324-0, que representan el 33% del capital social. En el mismo instrumento, el resto de los accionistas Zorrilla Agustín y Venditti Maximiliano se notifican de la presente situación y prestaron expreso consentimiento y aprobación de la misma. El cesionario aceptó la cesión efectuada a su favor con todos los derechos y obligaciones que tenía el cedente mediante acta de fecha 21/12/2020. Mediante instrumento de fecha 20/11/2010, el Sr. VENDITI MAXIMILIANO ABEL DNI 28344050, argentino, con domicilio en calle Cajamarca 1980 Córdoba, vendió, cedió y transfirió al Sr. ZORRILLA MATÍAS DNI 40285516, con domicilio en calle Roberto Levlíer 1795 Córdoba, la totalidad de las 6600 acciones ordinarias, nominativas y no endosables que le pertenecían de la sociedad LA GALATEA SAS 30-71614324-0, que representan el 33% del capital social. En el mismo instrumento, el resto de los accionistas Zorrilla Agustín y Gavier Ezequiel se notifican de la presente situación y prestan expreso consentimiento y aprobación de la misma. El cesionario aceptó la cesión efectuada a su favor con todos los derechos y obligaciones que tenía el cedente mediante acta de fecha 21/12/2020. La administración y representación de la sociedad, así como el uso de la firma se mantendrá a cargo del Sr. Zorrilla Agustín. El Sr. Zorrilla Matías reemplaza al Sr. Gavier como Administrador suplente, según acta de fecha 21/12/2020.

1 día - N° 341478 - \$ 1519,05 - 13/10/2021 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **ANIDEM SOL S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 08/09/2021 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Martin Medina, D.N.I N° 27.545.630, como Presidente del Directorio y el Sr. Julio Martin Ernesto Medina, D.N.I N° 22.774.174, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Martin Medina, D.N.I N° 27.545.630, y DIRECTOR SUPLENTE, Julio Martin Ernesto Medina, D.N.I N° 22.774.174, quienes aceptaron expresamente el cargo para

el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Paso de los Andes N° 337 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 340034 - \$ 488,12 - 13/10/2021 - BOE

### **RUSEN S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria, RUSEN S.A. el 06 de setiembre de 2021, se aprobó la siguiente elección de autoridades: Director Titular y Presidente: ACUÑA, Tristán Alejandro, DNI 17.456.762, nacido el 24/02/1966, argentino, casado, arquitecto; Director Suplente: OLIVERA, Oneldo Fabián, DNI 18.184.713, nacido el 08/08/1967, argentino, casado, comerciante. Todos con mandato por tres ejercicios, contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la sede social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 in fine LGS).

1 día - N° 334062 - \$ 217,29 - 13/10/2021 - BOE

### **LATERRES SOCIEDAD ANONIMA**

En Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N°35 del 3/9/2021 se resolvió l) Dejar establecida la sede social en calle 25 de Mayo N° 271, 6° Piso ciudad y Pcia de Córdoba. Modificar el Art 3° del Estatuto Social de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto principal, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las restricciones legales las siguientes operaciones: a) Constructora: La construcción de edificios de carácter público o privado, así como otro tipo de obras de ingeniería, arquitectura o viales. b) Industriales: La fabricación de materiales de construcción en general, así como también otro producto relacionado con la construcción, sus industrias anexas, derivadas, complementarias y afines. c) Comerciales: compraventa y distribución de mercaderías, materias primas, materiales, bienes muebles e inmuebles. d) Agropecuarias: En todos sus aspectos y facetas, incluso actividades frutícolas y forestales, así como la exportación e importación de los elementos y productos relacionados con la explotación agropecuaria. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar inversiones de capita-

les, conceder o tomar prestamos con o sin garantía real o personal, formar parte de otras sociedades por acciones cualquiera sea su objeto y, en particular, sociedades por acciones cuyo objeto sea la realización de proyectos y construcción de viviendas u obras de ingeniería o arquitectura y su venta a terceros, directamente o mediante la concertación de planes de financiación para la venta de tales viviendas. Quedan expresamente excluidas las operaciones de capitalización, ahorro o préstamo, los depósitos de dinero por parte del público, las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. La sociedad, a los fines de ejecutar los propósitos enunciados en su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Ratificar la Asamblea General Extraordinaria N°33 de fecha 15/1/2021 en todo lo que no fuera modificado en este acto

1 día - N° 340076 - \$ 1070,06 - 13/10/2021 - BOE

### **ZOLTAN S.A.S.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN**

Por acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2019 y su posterior ratificación por acta de reunión de socios de fecha 18/05/2021 se resolvió por unanimidad la elección de autoridades designando al Sr. GERMÁN CARRERA D.N.I 29.608.043, como Administrador Titular y Representante Legal, y al Sr. LUIS PABLO SALVAY D.N.I 27.921.701 como Administrador Suplente, y la modificación de los Art. 7 y 8 del instrumento constitutivo, que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr/Sres. GERMÁN CARRERA, DNI: 29.608.043, CUIT/CUIL N° 20296080439, nacido el día 20/07/1982, casado, argentino, masculino, con domicilio real en Calle Gregorio Gavier N° 2648, de la Ciudad de Córdoba que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUIS PABLO SALVAY D.N.I 27.921.701 CUIT/CUIL N° 20279217013, nacido el día 28/01/1980, casado, Argentino, sexo masculino, con domicilio real en calle Roma 247, Piso2, Departamento B, de la Ciudad de Córdoba, en el carácter de adminis-

trador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GERMÁN CARRERA, DNI: 29.608.043, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa'.

1 día - N° 340223 - \$ 1468,70 - 13/10/2021 - BOE

#### **INCUTEX S.A.**

##### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 22 de Enero de 2018 se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular y Presidente Sr. WALTER ALCIDES ABRIGO y Directora Titular y Vicepresidente: Srta. GABRIELA ALEJANDRA FERNANDEZ, y como Directores Suplentes: el Sr. EDUARDO RAMON COLL y la Sra. MARCELA NANCY BAEZ. En consecuencia, y por el término de tres ejercicios el directorio queda constituido de la siguiente manera: -Director Titular y Presidente: Walter Alcides ABRIGO DNI N° 22.058.264; Directora Titular y Vicepresidente: Gabriela Alejandra FERNANDEZ DNI N° 31.221.282; - Directores Suplentes: Eduardo Ramon COLL DNI N° 30.330.310; y Marcela Nancy BAEZ DNI N° 22.207.216.-

1 día - N° 340657 - \$ 371,52 - 13/10/2021 - BOE

#### **LACTEOS TIO PUJIO S.R.L.**

##### **TIO PUJIO**

Por Escritura Pública N° 154 de fecha 14/11/2019, labrada por la escribana adscripta al Registro n° 49 de Villa María, el Sr. Osvaldo Antonio Audano DNI 11.308.859 cedió una (1) cuota social de "LACTEOS TIO PUJIO S.R.L." de la cual era titular, a favor del Sr. Osvaldo Andrés Audano, DNI 30.374.799, argentino, nacido el 19/10/1984, domiciliado en zona rural de Tío Pujio S/N, Provincia de Córdoba. Asimismo, por Escritura Pública N° 153 de fecha 14/11/2019, labrada por la escribana adscripta al Registro n° 49 de Villa

María, la Sra. Ana María del Carmen Pereyra, DNI 12.430.522, cedió una (1) cuota social de "LACTEOS TIO PUJIO S.R.L." de la cual era titular, a favor de la Sra. Lucia Belén Audano, DNI 41.440.804, argentina, nacida el 07/11/1998, domiciliado en zona rural de Tío Pujio S/N, Provincia de Córdoba. Todo ello por acta de reunión de socios autoconvocada unánime N° 27, de fecha 28/10/2020 donde se resolvió, por unanimidad, inscribir las donaciones de cuotas sociales aprobadas y modificar el artículo cuarto del contrato constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "(...) "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL – NUEVA CIONFORMACION: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000,00) dividido en quince (15) Cuotas Sociales de valor nominal pesos Un Mil (\$1.000,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) El Sr. Osvaldo Antonio Audano D.N.I.: 11.308.859 : nueve (9) cuotas sociales; b) La Sra. Ana María del Carmen Pereyra D.N.I.: 12.430.522 : cuatro (4) cuotas sociales ; c) El Sr. Osvaldo Andrés Audano D.N.I.: 30.374.799 : una (1) cuota social, y ; d) La Sra. Lucia Belén Audano D.N.I.: 41.440.804 : una (1) cuota social . Todas las cuotas sociales se encuentran total y debidamente integradas al día de la fecha."(...)"

1 día - N° 340592 - \$ 845,34 - 13/10/2021 - BOE

#### **FB REVESTIMIENTOS S.R.L.**

##### **CAMBIO DENOMINACIÓN: SYRI S.R.L.**

Mediante Acta Social 03 de fecha 01.10.2021, los socios han resuelto ratificar el contenido y lo actuado en las Acta Social 01 de fecha 27.11.2020 y Acta Social 02 de fecha 02.07.2021. En las cuales se modificaron la Cláusula Séptima y Segunda respectivamente, las cuales quedan redactadas de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades, vender, comprar, distribuir, exportar o importar todo tipo de pinturas y revestimientos. Además, podrá dedicarse a la terminación y revestimiento de paredes y pisos, aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio, terminación de edificios, construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales;" "CLAUSULA SEPTIMA: El capital social estar constituido por la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000), divididos en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas, que son suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Sergio Fabian BECCACECE (D.N.I. 25.246.864) sus-

cribe e integra veinticinco (25) cuotas de pesos cien (\$100), cada una de ellas es decir la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500), y Mauricio BURCKWARDT RUBIO (D.N.I. 25.758.777) suscribe e integra cuatrocientas setenta y cinco (475) cuotas de pesos cien (\$100), cada una de ellas es decir la suma de Pesos Cuarenta y Siete Mil Quinientos (\$47.500). La integración de dichas cuotas de capital, se efectuarán en bienes de uso, conforme inventario adjunto". Asimismo en el Acta Social 03 de fecha 01.10.2021, se resolvió modificar la Cláusula Primera y Tercera del contrato social, la cual queda redactada del siguiente modo: "CLAUSULA PRIMERA: Denominación: La sociedad que por este acto se constituye, adoptara la denominación de "SYRI S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Ituzaingo 1398 de la Ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales o representaciones en cualquier lugar de la provincia o del país, cuya administración podrá ser autónoma si así lo dispone la mayoría de los socios"; "CLAUSULA TERCERA: Duración: Se establece como plazo de duración de esta Sociedad, el de noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio".-

1 día - N° 340781 - \$ 1151,68 - 13/10/2021 - BOE

#### **MON S.A.**

##### **LABOULAYE**

##### **AUMENTO CAPITAL. REFORMA ESTATUTO. TEXTO ORDENADO ESTATUTO SOCIAL. RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA.**

Por Acta N° 30 de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 21/05/2021, se resolvió por unanimidad: 1) la modificación de la cifra estatutaria del capital social (actualmente establecida en la suma de Australes ciento veinte millones), a efectos de fijarla en su conversión equivalente, en moneda de curso legal (\$ 12.000,00- representado por ciento 120 acciones ordinarias de \$ 100,00 valor nominal cada una, y disponer un aumento de capital social \$. 108.000,00 emitiendo 1.080 acciones, de \$.100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción (de las cuales 720 acciones son de Clase "A" y 360 acciones son de Clase "B"), que se suscriben por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y se integran por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste al capital" que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del balance cerrado al 31/10/2020, lo que se suma al actual capital suscrito de \$.



12.000,00; 2) reformar el Estatuto Social en sus artículos Cuarto relacionado con el aumento de Capital Social y Octavo modificando el importe de remuneración mensual del Director Titular de la clase "B", quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL - ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000,00), representado por un mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, de las cuales: ochocientas (800) acciones son de la Clase "A" y cuatrocientas (400) acciones son de la Clase "B". El capital puede elevarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, conforme lo establece el artículo 188º de la Ley N° 19.550, respetándose en cada emisión la proporción entre ambas clases."; y "ADMINISTRACION – REPRESENTACION - ARTICULO OCTAVO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, que durarán tres ejercicios en sus funciones. Los accionistas de la Clase "A" designarán dos Directores Titulares, quienes revestirán los cargos de Presidente y Vicepresidente, y dos Directores Suplentes. Los accionistas de la Clase "B", por su parte, designarán un Director Titular y un Director Suplente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Conforme lo permite el artículo 261 de la Ley 19.550, la Asamblea fijará la remuneración del Directorio."; 3) aprobar un Texto Ordenado de los Estatutos Sociales; 4) Rectificar el punto segundo del Orden del Día del Acta N° 28 de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2020, en razón de que la voluntad social expresa es la de designar en los respectivos cargos de Directores Suplente de Acciones Clase "A" a la señora Mónica Silvina Torres y al señor Valentín Greco, por lo que el directorio designado, por el plazo estatutario de tres ejercicios, en el Acta N° 28 de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2020 quedara conformado de la siguiente manera: Por Clase A: DIRECTORES TITULARES: como PRESIDENTE a: Ángel Osvaldo Torres, D.N.I. N° 7.975.094, CUIT N° 20-07975094-9, con domicilio especial en calle Sarmiento N° 99 – Laboulaye – Pcia de Córdoba; como VICEPRESIDENTE a: Jesús Osvaldo Torres, D.N.I. N° 26.278.971, CUIT N° 20-26278971-4, con domicilio especial en calle Sarmiento N° 119 – 1er Piso - Laboulaye – Pcia de Córdoba; y DIRECTORES SUPLENTES a: Mónica Silvina Torres, D.N.I. N° 21.719.857, CUIT N° 27-21719857-2, con domicilio especial

en Sarmiento N° 99 - Laboulaye, Córdoba; y Valentín Greco, D.N.I. N° 43.174.183, CUIT N° 20-43174183-1, con domicilio especial en Sarmiento N° 99 - Laboulaye, Córdoba; y Por Clase B: como DIRECTORA TITULAR a: Mirta Garlandi, D.N.I. N° 5.240.967, CUIT N° 27-05240967-0, con domicilio especial en calle Diputado Benediti 18, primer Piso, Depto "A" Barrio Floresta de la ciudad de Buenos Aires; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Marcelo Alejandro Torres, D.N.I. N° 20.543.101, CUIT N° 20-20543101-3, con domicilio especial en calle Independencia N° 181 – Laboulaye – Pcia de Córdoba.; y 5) Ratificar, en todos sus términos y contenidos, del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2020 Rectificada.

1 día - N° 340791 - \$ 2291,71 - 13/10/2021 - BOE

#### GRUPELEC S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 19/8/21, los socios resolvieron: ratificar y aprobar por unanimidad lo actuado y resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/2020. En especial, se ratifica además la determinación número de directores, titulares y suplentes y su elección, estableciendo en UNO el número de directores, con un suplente, por el término de tres ejercicios. Que atento lo actuado en asamblea que se ratifica, el Director y Presidente elegido al Sr. ALBERTO RICARDO BLANCO DNI 17625613 acepta fehacientemente el cargo, y fija domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4841 esta ciudad de Córdoba. Seguidamente se elige como Director Suplente a la Sra. LUCIA RAQUEL BELTRAMINI, DNI 17841031 quien acepta el cargo y fija domicilio en Av. Juan B. Justo 4841, Cba.- Los directores propuestos manifiestan en carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 para ejercer sus cargos, dejándose constancia de que la asamblea revistió el carácter de "unánime" según el art. 237 de la ley 19550.-

1 día - N° 340846 - \$ 475,40 - 13/10/2021 - BOE

#### PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

#### ARROYITO

(CUIT 30-54037289-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2021 se resolvió por unanimidad de los presentes: 1) modificar el domicilio legal llevándolo desde la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a jurisdicción de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; fijándose la nueva Sede Social en Av. Marcellino Bernardi 24, ciudad de Arroyito, provincia de

Córdoba, República Argentina; y 2) reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá establecer agencias, sucursales y/o representaciones dentro y/o fuera de la República Argentina."

1 día - N° 340850 - \$ 311,10 - 13/10/2021 - BOE

#### AGROREY S.R.L

#### COLONIA LAS CUATRO ESQUINAS

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/08/2021, se resolvió por unanimidad : 1) La renovación del cargo, manteniendo al Sr. Livio Osmar Rey como Socio Gerente de la Sociedad. 2) Modificar el artículo octavo del Estatuto de la sociedad, de la siguiente manera: "OCTAVA: administración y representación – gerencia. La sociedad será administrada y representada por el Sr. Livio Osmar Rey, DNI: 16.632.795, a quien se designa en este acto como "Socio Gerente", quien durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad, y que constituye domicilio especial en la sede social. El Socio Gerente podrá ser removido de su cargo, sin expresión de causa ni necesidad de justificación, mediante el voto que represente, por lo menos, el cincuenta y uno por ciento del capital social (51%). El Socio Gerente detenta la representación legal de la Sociedad, teniendo el uso de la firma social.-

1 día - N° 340910 - \$ 396,43 - 13/10/2021 - BOE

#### LAGO SUIZO S.A.S.

#### VILLA MARIA

#### REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de reunión de socios número 1 de fecha seis de octubre de 2021 se resolvió modificar el Artículo 9 del Instrumento Constitutivo, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 9: Todas las reuniones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a los prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más

de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social. Las operaciones que tengan por objeto constituir derechos reales sobre inmuebles y/o muebles (hipotecas o prendas) a favor de terceros como asimismo otorgar fianzas, avales o adquirir y/o transmitir inmuebles y/o vehículos pertenecientes a la sociedad, a título oneroso o gratuito, deberán ser autorizadas previamente por los socios que representen la mayoría absoluta de la cantidad de socios que conformen el capital social, mediante acta que se labrará a dichos efectos." Gustavo Marcelo Vionnet - Administrador Titular.

1 día - N° 340964 - \$ 847,99 - 13/10/2021 - BOE

#### **AERO CRIS-REM S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **ACTA DE DIRECTORIO**

Por Acta de Directorio de fecha 20 de Junio de 2021, se reúne el directorio de AERO-CRIS REM S.A a los fines de tratar como único tema el fallecimiento de la Presidente Sra. Mónica Beatriz Chiapello D.N.I 20.260.326, y se resuelve reestructurar el directorio quedando de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. REMO ADRIAN BAZAN D.N.I 36.705.928; VICEPRESIDENTE: Sr. RAFAEL ADRIAN BAZAN D.N.I 13.191.059 y DIRECTORA SUPLENTE: a la Sra. AILEN DENISE BAZAN D.N.I 39.423.167; Fijan domicilio especial en calle Av. Vélez Sarsfield N° 175 de la Ciudad de Carlos Paz, de la provincia de Córdoba.

1 día - N° 340914 - \$ 229,48 - 13/10/2021 - BOE

#### **VILE S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 33 del 25/08/2021 se resolvió designar al Directorio de la siguiente manera: Presidente: Raquel del Carmen Fernandez, DNI N° 17.382.204, argentina, casada, de profesión Psicopedagoga, nacida el 14/03/1965, con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3872 de Barrio Cerro Las Rosas, ciudad de Córdoba; Vicepresidente: Virginia María Cid Fernández, DNI N° 35.578.552, argen-

tina, soltera, de profesión Arquitecta, nacida el 17/04/1991, con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3872 de Barrio Cerro Las Rosas, ciudad de Córdoba; Director Titular: Leandro Antonio Cid Fernández, DNI N° 39.499.434, argentino, soltero, de profesión Ingeniero Civil, nacido el 17/05/1996, con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3872 de Barrio Cerro Las Rosas, ciudad de Córdoba; Director Suplente: Antonio Marcelo Cid, DNI N° 17.382.443, argentino, casado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 15/12/1964, con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3872 de Barrio Cerro Las Rosas, ciudad de Córdoba, todos quienes expresamente aceptaron los cargos para los que fueron designados y declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en los artículos 264 de la Ley de Sociedades Comerciales n°19.550, fijando domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 341148 - \$ 974,50 - 13/10/2021 - BOE

#### **LOS SAUCES JLC S.A.**

#### **ADELIA MARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta n° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2021, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, el Sr. CORAZZA JOSE LUIS, D.N.I. N° 22.103.481 y Director Suplente, la Sra. REZZA IVANA NOELIA D.N.I. N° 26.417.263.

1 día - N° 340976 - \$ 115 - 13/10/2021 - BOE

#### **SEMTRACO S.A.**

#### **MONTE MAIZ**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/09/2021 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Javier Hugo Nebbia, D.N.I N° 22.142.173, como Presidente del Directorio, y la Sra. Julia Carolina Barrera, D.N.I N° 22.607.431, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Javier Hugo Nebbia, D.N.I N° 22.142.173, y DIRECTORA SUPLENTE, Julia Carolina Barrera, D.N.I N° 22.607.431, quienes aceptaron expresamente el cargo para el

cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en Av. Juan Domingo Perón N°1844, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 341232 - \$ 804,40 - 13/10/2021 - BOE

#### **CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 17/09/2021, bajo el N° 336479, donde dice: "Federico Eduardo Cola DNI N° 22.378.066, con domicilio especial constituido en calle General Soler 2144 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba," debió decir: "Marcelo Alejandro Otero D.N.I. N° 17.105.789, con domicilio especial constituido en calle Balcarce 580 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis."

1 día - N° 341248 - \$ 364,80 - 13/10/2021 - BOE

#### **FITNESS DE VILLA ALLENDE S.A.S.**

#### **VILLA ALLENDE**

1) Fecha de Instrumento Constitutivo: 23/09/2021. 2) Socios: MARCO GRDIN, D.N.I. N° 31.669.484, CUIT / CUIL N° 20- 31669484-6, nacido el día 08/07/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Avenida Rafael Núñez 4344, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; AGUSTIN SEBASTIAN LAZARO, D.N.I. N° 25.757.567, CUIT / CUIL N° 20-25757567-6, nacido el día 17/03/1977, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. Rafael Núñez 3865, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; PABLO MARTIN MARENCO, D.N.I. N° 24.318.353, CUIT / CUIL N° 20-24318353-8, nacido el día 27/02/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Catalina 1160, barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, Argentina; MARIA EUGENIA CERIONI, D.N.I. N° 31.054.162, CUIT / CUIL N° 27-31054162-7, nacida el día 07/08/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión empleada, con domicilio real en Lote 49 manzana 62, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina; MARIA ALEJANDRA BEARZOTTI, D.N.I. N° 22.266.990, CUIT / CUIL N° 27-22266990-7, nacida el día 01/10/1972, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión médica, con domicilio real en Lote 39 manzana 129, barrio El Prado Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; PALOMEQUE CRISTIAN CLAUDIO, D.N.I. N° 24.281.400, CUIT / CUIL N° 20-24281400-3, nacido el día 19/11/1974, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Lote 20 manzana 64, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Denominación: FITNESS DE VILLA ALLENDE S.A.S. 4) Sede: Calle Derqui Pres. Santiago 44, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Duración: 50 años desde la fecha del instrumento constitutivo. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Producción,

organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 8) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, en establecimientos de propiedad de la sociedad o arrendadas a terceros, la prestación de servicios de actividades de acondicionamiento físico, recreativas y/o deportivas. 11) Compra y venta de aparatos de gimnasio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A los fines de dicho objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, en establecimientos de propiedad de la sociedad o arrendadas a terceros, la prestación de servicios de actividades físicas, recreativas y/o deportivas. Para ello ofrecerá a las siguientes actividades, servicios y/o deportes: a) Crossfit; b) Funcional; c) Pilates; d) Yoga; e) Running; f) Spinning; g) Squash; h) Aero box; i) Gimnasia aeróbica y localizada; j) Enseñanza y práctica deportiva; k) Aparatos; l) Pilates; m) Salón de estética; n) Modelación corporal; ñ) Masajes; o) Depilación; p) Solárium; q) Sauna; r) Natación; s) Karate y artes marciales; t) Compraventa de artículos relacionados con la práctica del deporte y artes, venta de ropa, bijouterie, cosméticos y accesorios; u) Venta aparatos de gimnasio y accesorios; v) Consultorio de nutrición, fisioterapia, auriculoterapia, reflexología, masoterapia; w) Gimnasia sin esfuerzo y rehabilitación de enfermos y/o accidentados, en general sin distinción de edad con profesionales especializados y/o capacitados. 7) Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por 100.000 acciones de valor nominal uno (1) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 8) Suscripción: MARCO GRDIN, suscribe la cantidad de 21.000 acciones, AGUSTIN SEBASTIAN LAZARO, suscribe la cantidad de 20.000 acciones, PABLO MARTIN MARENGO, suscribe la cantidad de 11.250 acciones,

MARIA EUGENIA CERIONI, suscribe la cantidad de 14.000 acciones, CRISTIAN CLAUDIO PALOMEQUE, suscribe la cantidad de 11.250 acciones y MARIA ALEJANDRA BEARZOTTI, suscribe la cantidad de 22.500 acciones. 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MARCO GRDIN, D.N.I. N° 31.669.484 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. AGUSTIN SEBASTIAN LAZARO D.N.I. N° 25.757.567 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 10) Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCO GRDIN D.N.I. N° 31.669.484. durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 12) Cierre de Ejercicio: 31/08.

1 día - N° 341383 - \$ 6313,90 - 13/10/2021 - BOE

#### JABERIM S.R.L.

Constituida: 27/9/2021: 1) DARIO DANIEL ABOVSKY, D.N.I. N° 29.965.798 ,nacido el día 21/01/1983 ,de estado civil soltero ,de nacionalidad Argentina, de profesión Abogado, con domicilio real en: Calle Juan Jose Paso 1687, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, DIEGO SANTIAGO DIEZ, D.N.I. N° 29.252.559 ,nacido el día 10/02/1982 ,de estado civil casado ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Sin Nombre, departamento 13, manzana 77, lote 2, barrio Nuevo Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) Duración 99 años.3) Denominación social: La sociedad se denomina " JABERIM S.R.L." 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logis-

tica. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos- 6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$60000.00), dividido en Sesenta (60) cuotas sociales de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una. 7) Gerente: DIEGO SANTIAGO DIEZ DNI N° 29.252.559, con domicilio especial en

Calle Sin Nombre, departamento 13, manzana 77, lote 2, barrio Nuevo Jardín de la ciudad de Córdoba, Dpto. capital, de la provincia de Córdoba. 8) Cierre Ejercicio Social: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Julio de cada año. 9) Suscripción del Capital: DARIO DANIEL ABOVSKY, suscribe la cantidad de Treinta (30) cuotas sociales, y a. DIEGO SANTIAGO DIEZ, suscribe la cantidad de Treinta (30) cuotas sociales. 10) Domicilio Social: en Calle Larraguibel Santiago 4685, barrio Ampliación Jose Ignacio Diaz Primera, Cordoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, 11) Autorizado: DARIO DANIEL ABOVSKY, DNI N° 29.965.798, CUIL N° 20-29965798-2, con domicilio legal constituido en: Calle Larraguibel Santiago 4685, barrio Ampliación Jose Ignacio Diaz Primera N° 4685, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público.

1 día - N° 341398 - \$ 4472,80 - 13/10/2021 - BOE

#### **EUGENIO B. S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Contrato Social: de fecha 29/09/2021. Socios: Carlos Brunetti, D.N.I. 6.476.473, 89 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Cayetana Mirmina de Brunetti, argentino, comerciante, con domicilio en calle Cacheuta n° 3425 de Barrio Residencial Vélez Sársfield; la Sra. Adriana Silvia Brunetti D.N.I. 12.811.631, de 62 años de edad, divorciada, argentina, empleada, con domicilio en calle Tafi n° 1120 de Barrio Altos de Vélez Sársfield, el Sr. Carlos Salvador Brunetti, D.N.I. 13.822.570, de 61 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica del Valle Ruiz, argentino, transportista, con domicilio en calle Caminaguas N° 1622 de Barrio Ayacucho, el Sr. Marcelo Gustavo Brunetti, D.N.I. 18.568.943, de 54 años de edad, casado en primas nupcias con la Sra. Claudia Jazmin Vivanco Pastene, argentino, transportista, con domicilio en calle Andres Degoy N° 3436, Barrio Residencial Velez Sarsfield, todos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "EUGENIO B. S.R.L." Domicilio: Cacheuta 3425 de Barrio Residencial Vélez Sársfield de la Ciudad de Córdoba. Duración: cincuenta (50) años a partir de fecha inscripción R.P.C.. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga y distribución en general, comunal, provincial, interprovincial, nacional e internacional. Especialmente transporte

de vehículos, maquinarias y cargas generales, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, corretaje, importación y exportación, consignación, representación, explotación, reparación y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lavaderos, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte terrestre y distribución de personas o cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística. Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Compra de terrenos, construcción, reparación, refacción o modificación de inmuebles. Capital Social: \$100.000. Dirección, Administración y Representación legal: Sr. Carlos Brunetti y el Sr. Carlos Salvador Brunetti, ambos en el carácter de Gerentes quienes actuarán en forma indistinta según el giro comercial y quienes obligarán en forma indistinta según así lo requiera el giro comercial de la sociedad con su firma y el sello social. Durarán en el cargo hasta que la mayoría de los socios determinen su remoción y podrán ser designados nuevamente. Los gerentes en forma indistinta pueden facultar a algunos de los socios a los fines de la administración general de la sociedad, reservándose la representación de la misma. Fecha de Cierre de Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 341480 - \$ 2536,50 - 13/10/2021 - BOE

#### **TECNORED S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime N° 37 del 30/04/2021, se eligen autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente JUAN GUSTAVO DOMÍNGUEZ, DNI N° 26.393.148. Director Titular Vicepresidente JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ, DNI N° 10.227.616. Directora Suplente SONIA MÓNICA HARASZTHY, DNI N° 27.032.514. Todos por el término estatutario de (3) ejercicios.

1 día - N° 341641 - \$ 380,05 - 13/10/2021 - BOE

#### **VDR INVERSIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 15/09/2021. Socios: 1) MATIAS MARTIN MANZI, D.N.I. N°29876662, CUIT/CUIL N° 20298766621, nacido/a el día 13/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Pascual Bisceglia 1294, de la ciudad de Viña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE IGNACIO ANCÍA, D.N.I. N°26085980, CUIT/CUIL N° 20260859804, nacido/a el día 16/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agüero Ruben 680, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSEFINA MUSSOLINI, D.N.I. N°27424285, CUIT/CUIL N° 27274242855, nacido/a el día 30/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Region Piemonte 1170, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MIGUEL ANGEL BOSCH, D.N.I. N°21628795, CUIT/CUIL N° 23216287959, nacido/a el día 06/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle 9 De Julio 751, departamento --, torre/local --, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, D.N.I. N°28654233, CUIT/CUIL N° 20286542337, nacido/a el día 15/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Galeano Padre 1032, piso PB, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MARCOS VALENTIN BECERRA, D.N.I. N°26085672, CUIT/CUIL N° 20260856724, nacido/a el día 12/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 2090, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) ALEJANDRO ALBERTO PICCO, D.N.I. N°24783041, CUIT/CUIL N° 20247830414, nacido/a el día 10/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Ruben Agüero 680, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) CARLOS MATIAS PERESSINI, D.N.I. N°26462494, CUIT/CUIL N° 20264624941, nacido/a el día 26/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en

Calle Rio Segundo 1420, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VDR INVERSIONES S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 655, piso 4, departamento 141, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS MARTIN MANZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JORGE IGNACIO ANCÍA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JOSEFINA MUSSOLINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) MIGUEL ANGEL BOSCH, suscribe la cantidad de 100 acciones. 5) CARLOS SEBASTIAN PUSSETTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 6) MARCOS VALENTIN BECERRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 7) ALEJANDRO ALBERTO PICCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 8) CARLOS MATIAS PERESSINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSEFINA MUSSOLINI, D.N.I. N°27424285 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS VALENTIN BECERRA, D.N.I. N°26085672 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSEFINA MUSSOLINI, D.N.I. N°27424285. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 341512 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **SATUS LA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/10/2021.Socios: 1) MARCELO MARIO DIAZ, D.N.I. N°20972251, CUIT/CUIL N° 20209722519, nacido/a el día

01/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rivadeo 1486, piso 1, departamento C, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SATUS LA S.A.S.Sede: Calle Sucre 55, piso PB, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO MARIO DIAZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO MARIO DIAZ, D.N.I. N°20972251 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANAHI NOELIA PRINCIGALLI, D.N.I. N°27657376 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO MARIO DIAZ, D.N.I. N°20972251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 341536 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **AGONAC CAMIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 05/10/2021.Socios: 1) CESAR MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°25286710, CUIT/CUIL N° 20252867105, nacido/a el día 08/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta A 174 Km. 12.5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGONAC CAMIONES S.A.S.Sede: Calle Leipzig 1462,

barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y de terceros. 2) Compra, venta y permuta, explotación, alquiler y administración de automóviles, utilitarios, camiones y motocicletas, maquinarias, propios y de terceros. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos de fibra. Compra y venta de artículos de fibra. 4) Transporte nacional y/o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CESAR MANUEL LOPEZ, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°25286710 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGOSTINA LOPEZ, D.N.I. N°39304665 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°25286710.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 341546 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **LA MAI S.A.**

#### **RECTIFICACION**

Por Acta Rectificatoria de fecha 21/09/2021 los socios de LA MAI S.A. resuelven: 1) Modificar el artículo Primero del Acta Constitutiva de la sociedad de fecha 05/08/2021, el que quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad anónima denominada

"LA MAI S.A.", con sede social en Estancia Q2, lote 339, ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina." 2) Modificar el Artículo 2 del Estatuto Social el que quedará redactado como sigue: "ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.

1 día - N° 341409 - \$ 694,55 - 13/10/2021 - BOE

### **EVOLUSI S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2021. Socios: 1) GUILLERMO GIMERA, D.N.I. N°35894731, CUIT/CUIL N° 20358947310, nacido/a el día 26/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Allemandi Cjal 339, barrio Las Violetas, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABRICIO PETROCHI, D.N.I. N°33712907, CUIT/CUIL N° 20337129073, nacido/a el día 08/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 860, barrio Escuela, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAUL EZEQUIEL BRITOS, D.N.I. N°30329704, CUIT/CUIL N° 23303297049, nacido/a el día 01/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abra De Zenta 274, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVOLUSI S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem 860, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de herramientas, maquinaria y materiales de construcción, para ser aplicados en obras civiles, industriales, viales, eléctricas e hidroeléctricas. b) CONSTRUCCION: Asesorar, realizar estudios, proyectos, dirección, ejecución y/o administrar obras de ar-

quitectura o ingeniería civil; construir viviendas, urbanizaciones, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, obras viales, eléctricas e hidroeléctricas, sean todas ellas públicas o privadas; como así también la realización de las instalaciones que fueran necesarias para el correcto funcionamiento de las obras mencionadas. c) NEGOCIOS INMOBILIARIOS: Mediante la adquisición, permuta, compra, venta, explotación, construcción, locación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, propios o ajenos e inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal; la compraventa de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, locación, o arrendamiento o enajenación ya sean propios o ajenos pudiendo someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. d) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera, las que necesitan autorización del Banco Central de la República Argentina o las que requieran el ahorro público. e) REPRESENTACIONES, MANDATOS Y GESTIÓN DE NEGOCIOS: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, encargos en el país o el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros.- Podrá participar en sociedades, uniones transitorias de empresas o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado con el objeto social. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran tener título habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente.- Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá celebrar acuerdos y convenios con instituciones oficiales o privadas, realizar operaciones bancarias, comerciales, laborales, financieras y de créditos, que directamente se relacionen con su objeto social. La actividad se realizará con fondos propios o ajenos, tomados en préstamos para financiar sus actividades, pudiendo así también contratar con bancos privados o estatales sean nacionales y/o extranjeros, solicitar subsidios o participar de programas de fomento otorgados por organismos públicos o privados, sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entidades autárquicas y/o descentralizadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil

(200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GIMERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FABRICIO PETROCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) RAUL EZEQUIEL BRITOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GUILLERMO GIMERA, D.N.I. N°35894731 2) RAUL EZEQUIEL BRITOS, D.N.I. N°30329704 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRICIO PETROCHI, D.N.I. N°33712907 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GIMERA, D.N.I. N°35894731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 341552 - s/c - 13/10/2021 - BOE

### **ASUNCION PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 24/09/2021. Socios: 1) PABLO EMANUEL DIAZ, D.N.I. N°30754635, CUIT/CUIL N° 20307546354, nacido/a el día 27/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Jimenez Juan Ramon 1367, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO JAVIER GOMEZ, D.N.I. N°29608809, CUIT/CUIL N° 23296088099, nacido/a el día 10/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gurruchaga Francisco De 409, barrio Ipv Rene Favalaro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASUNCION PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA- Sede: Pasaje Jimenez Juan Ramon 1367, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO EMANUEL DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO JAVIER GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO EMANUEL DIAZ, D.N.I. N°30754635 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO JAVIER GOMEZ, D.N.I. N°29608809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO EMANUEL DIAZ, D.N.I. N°30754635. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 341565 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### EL TOPO JFJ S.A.S.

Constitución de fecha 30/09/2021. Socios: 1) JUAN PABLO RAIES, D.N.I. N°21966522, CUIT/CUIL N° 23219665229, nacido/a el día 20/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Caranday 1786, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO RAIES, D.N.I. N°42383986, CUIT/CUIL N° 20423839865, nacido/a el día 21/02/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Del Caranday 1786, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JEREMIAS RAIES, D.N.I. N°44474711, CUIT/CUIL N° 20444747111, nacido/a el día 07/11/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Caranday 1786, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL TOPO JFJ S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8007, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. B) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o



cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. C) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO RAIES, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) FRANCO RAIES, suscribe la cantidad de 17500 acciones. 3) JEREMIAS RAIES, suscribe la cantidad de 17500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO RAIES, D.N.I. N°21966522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JEREMIAS RAIES, D.N.I. N°44474711 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO RAIES, D.N.I. N°21966522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 341569 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### DE AMBICO S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2021. Socios: 1) CAROLINA CARMEN DE VEGA, D.N.I. N°27247209, CUIT/CUIL N° 27272472098, nacido/a el día 19/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Parana 884, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIAN ARMANDO FALETTI, D.N.I. N°20532872, CUIT/CUIL N° 20205328727, nacido/a el día 27/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontologo/A, con domicilio real en Calle Parana 884, barrio Parque, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DE AMBICO S.A.S. Sede: Calle Parana 884, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento

Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de servicios de atención a ancianos con alojamiento y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Dos Mil Cuatrocientos (62400) representado por 624 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA CARMEN DE VEGA, suscribe la cantidad de 312 acciones. 2) FABIAN ARMANDO FALETTI, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA CARMEN DE VEGA, D.N.I. N°27247209 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN ARMANDO FALETTI, D.N.I. N°20532872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA CARMEN DE VEGA, D.N.I. N°27247209. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 341573 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### COLTRAP SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) ROSA NELIDA TRAPANI, D.N.I. N°4945582, CUIT/CUIL N° 27049455823, nacido/a el día 17/11/1944, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Seppey Porfirio 664, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGOSTINA COLAIACOVO, D.N.I. N°40201698, CUIT/CUIL N° 27402016987, nacido/a el día 11/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caaguazu 285 185, de la ciudad de Icho Cruz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COLTRAP SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Seppey Porfirio 664, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingen-

tes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSA NELIDA TRAPANI, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) AGOSTINA COLAIACOVO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ROSA NELIDA TRAPANI, D.N.I. N°4945582 2) Director/a Suplente: AGOSTINA COLAIACOVO, D.N.I. N°40201698. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 341580 - s/c - 13/10/2021 - BOE

**SUSANA ALBANO MARCELA MARINO  
S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2021. Socios: 1) SUSANA ROSA ALBANO, D.N.I. N°17926848, CUIT/CUIL N° 27179268480, nacido/a el día 31/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Agustin Quaranta 784, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELA SUSANA MARINO, D.N.I. N°35103249, CUIT/CUIL N° 27351032494, nacido/a el día 30/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Agustin Quaranta 784, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUSANA ALBANO MARCELA MARINO S.A.S. Sede: Avenida Agustin Quaranta 784, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El fraccionamiento y venta al por mayor y menor de productos alimentarios dietéticos y naturales, medicinales elaborados en base a hierbas, cosméticos, esencias, aditivos alimentarios, artículos para el cuidado de la salud y afines. También la sociedad tendrá por objeto: el servicio de consultoría y asesoramiento de negocios y establecimientos alimentarios y afines y asesoramiento de unidades de negocio comerciales, la prestación de servicios gastronómicos y catering. En los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino se debrá contratar a profesionales que posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o que se resultare pertinente. Por último la importación y exportación de los productos y servicios referidos al objeto. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 40000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SUSANA ROSA ALBANO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 2) MARCELA SUSANA MARINO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SUSANA ROSA ALBANO, D.N.I. N°17926848 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA SUSANA MARINO, D.N.I.

N°35103249 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SUSANA ROSA ALBANO, D.N.I. N°17926848. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 341587 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### LA COMANDA S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2021. Socios: 1) GABRIEL ROLANDO AVILA, D.N.I. N°26641643, CUIT/CUIL N° 20266416432, nacido/a el día 25/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle C De Lemos 2381, barrio Parque Montecristo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO EMANUEL CASTIÑEIRAS, D.N.I. N°27670668, CUIT/CUIL N° 20276706684, nacido/a el día 18/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camargo Sergio 7025, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA COMANDA S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 367, piso 11, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ROLANDO AVILA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) FRANCO EMANUEL CASTIÑEIRAS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO EMANUEL CASTIÑEIRAS, D.N.I. N°27670668 en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ROLANDO AVILA, D.N.I. N°26641643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EMANUEL CASTIÑEIRAS, D.N.I. N°27670668. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 341597 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### SEGURCAR S.A.S.

Constitución de fecha 24/09/2021. Socios: 1) RAFAEL SERGIO GABRIEL CARABAJAL, D.N.I. N°32457571, CUIT/CUIL N° 20324575716, nacido/a el día 18/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 1090, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEGURCAR S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 1090, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de limpieza en general, limpieza de edificios, oficinas, predios, mantenimiento de desagües fluviales y cloacales. Tareas de limpieza, tanto en interior como en exterior, lavado en general, limpieza de cristales, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, comunidades de propietarios, oficinas y residenciales, garajes, centros deportivos y de recreación, plantas industriales, sean todos estos de carácter privado. Comercialización de productos, insumos, maquinarias y materiales de lavado y limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Para realizar su objeto social podrá comprar, vender, ceder todo tipo de productos de limpieza tales como detergentes, desengrasantes, perfumes, desinfectantes, hipoclorito, cloro, lavandina, elementos de limpieza, papeles, dispensadores, desinfección, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, desengrasantes, desodorizantes, emulsiones, secuestrantes de polvo, removedores, selladores, sanitizantes, desincrustantes, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 2) Vigi-

lancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. 3) La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. 4) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. 5) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como la prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas y cuerpos. 6) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. 7) Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL SERGIO GABRIEL CARABAJAL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAFAEL SERGIO GABRIEL CARABAJAL, D.N.I. N°32457571 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA BELEN CARABAJAL, D.N.I. N°32839528 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAFAEL SERGIO GABRIEL CARABAJAL, D.N.I. N°32457571. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 341623 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **AGROINSUMOS YA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/10/2021. Socios: 1) RICHARD GUSTAVO BRUSA, D.N.I. N°23466839, CUIT/CUIL N° 20234668391, nacido/a el día 21/12/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Avlos Lirios 995, departamento A, barrio Jardin Del Golf, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROINSUMOS YA S.A.S. Sede: Calle Avlos Lirios 995, departamento A, barrio

Jardin Del Golf, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin in-

ternación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICHARD GUSTAVO BRUSA, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RICHARD GUSTAVO BRUSA, D.N.I. N°23466839 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA PAOLA ESPARZA, D.N.I. N°24579115 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICHARD GUSTAVO BRUSA, D.N.I. N°23466839. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 341634 - s/c - 13/10/2021 - BOE

#### **CERRO CHICO SRL**

#### **RIO TERCERO**

Que conforme instrumento privado de fecha 11 de marzo de 2021 se aprobo transferencia de cuotas sociales por parte del Sr. Javier Ignacio Piccabea Dni: 25.862.285 quien vende la cantidad de nueve cuotas sociales de valor nominal \$1.000 a la Sra. Maria Natalia Lujan dni: 36.984.842 quien compra cuatro cuotas sociales de valor nominal \$1.000 y la Sra ana clara lujan dni: 39.025.458 compra cinco cuotas sociales de pesos \$1.000 valor nominal. Por acta de fecha 11 de marzo de 2021 se modifico la clausula segunda del contrato social la cual queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA: " el termino de dura-

ción de la sociedad será de 100 años, contados desde la fecha de inscripción; los socios podrán resolver parcialmente el contrato mediante aviso a la sociedad y demás socios, con noventa días de anticipación al cierre del ejercicio respectivo" y también se modificó la cláusula cuarta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera " El capital social se fija en la suma de \$10.000 ( pesos diez mil) dividido en diez ( 10) cuotas de \$1.000 ( un mil pesos) cada una. Le corresponde a la señora maria eugenia picabea la cantidad de 1 (una) cuota social de \$1.000, que representa \$1.000 (pesos un mil) del capital social, a la señorita ana clara lujan le corresponden 5 (cinco) cuotas sociales de \$1000 cada una, lo que equivale \$ 5.000 ( cinco mil pesos) de capital social y la señorita maria natalia lujan posee 4 (cuatro) cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, lo que representa \$4.000 ( cuatro mil pesos) de capital social"

1 día - N° 340737 - \$ 737,22 - 13/10/2021 - BOE

#### GENESIO INGENIERIA S.A.

#### LABOULAYE

#### AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°12, de fecha 02/09/2021, rectificadora y ratificada mediante ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 13, de fecha 05/10/2021, se aprobó por unanimidad el aumento de capital por DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$18.700.000), emitiéndose como consecuencia de ello la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTAS SETENTA MIL (1.870.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, de un valor nominal de \$10 cada una, con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$18.800.000), representado por UN MILLON OCHOCIENTAS OCHENTA MIL (1.880.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con

derecho a CINCO (5) votos por acción, de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 340768 - \$ 585,11 - 13/10/2021 - BOE

#### CERÁMICA CENTRO S.A.

#### COLONIA CAROYA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de CERÁMICA CENTRO S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular por la Clase "A" - Presidente: Renzo Fantini, DNI 32.426.179. Director Titular por la Clase "B" - Vicepresidente: Matías Germán Orue, DNI 26.985.577. Director Suplente por la Clase "A": Camila Fantini, DNI 34.542.294. Director Suplente por la Clase "B": Franco Pogliotti, DNI 26.862.575; todos por tres ejercicios (hasta 30/06/2024), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 340776 - \$ 219,94 - 13/10/2021 - BOE

#### RAICES CAPITALES S.A

#### EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto de fecha 15/09/2021 N°335024 " donde dice 10/10/2020" debe decir " 10/12/2020"

1 día - N° 341298 - \$ 145 - 13/10/2021 - BOE

#### DOMENICO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2021, los socios de DOMENICO SRL, el Sr. GUSTAVO FABIO ARCE D.N.I. N° 24.455.004 y la Sra. MARGARITA ISABEL MARTINO D.N.I. N° 20.225.096 han resuelto modificar el contrato social de la firma en su cláusula Primera, la que queda redactada de la siguiente manera:

PRIMERA – DENOMINACION Y SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo la denominación DOMENICO S.R.L., y tendrá su domicilio en calle Av. Pueyrredon 724, piso 16, dpto 4, torre 3, complejo H de la ciudad de Córdoba, o donde posteriormente lo fije. Puede además establecer sucursales, filiales, agencias, depósitos, locales de venta, y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

1 día - N° 340986 - \$ 270,82 - 13/10/2021 - BOE

#### MODUS S.A.

En edicto N°308610 de fecha 26/04/2021 donde dice " Marta Diana Cohen DNI: 16.741.845" debe decir " María Diana Cohen DNI: 16.741.845" Y donde dice " la Sra. Marta Diana Cohen DNI: 16.741.845 como Vice-presidente y el Sr. Javier Marcos halac DNI: 38.330.445 como director suplente" debe decir " y la Sra. Diana Maria Cohen DNI: 16.741.845 como directora suplente"

1 día - N° 341350 - \$ 306,10 - 13/10/2021 - BOE

#### PEUSSO S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 62 del 15/09/2021, la Directora en uso de la Dirección de sociedad y atento a la muerte del Sr. Sergio Manuel Angel Peusso DNI 7.970.433, quien ejerciera el cargo de Director y falleciera el día 15.12.2020, expone que es necesario designar a dos directores titulares y un director suplente, siguiendo el artículo octavo del Estatuto Social. Sometido el punto por la Sra. Gloria Ines Peusso DNI 4.855.146 en uso de la Dirección de sociedad; se mociona que la Señoras Gloria Inés Peusso DNI 4.855.146 y Liliana Carolina Peusso, DNI 20.871.149, sean designadas como Directoras Titulares, ejerciendo la primera el cargo de Presidenta, en tanto que para el cargo de Director Suplente se propone sea designado el Sr. Sebastián Peusso DNI 24.992.986, los que ejercerán su ministerio durante el plazo de tres (3) ejercicios contables a partir de su nombramiento, conforme la manda del Artículo 8° del estatuto Social. Sometido a consideración de los socios, la designación se aprueba por unanimidad.-

1 día - N° 341370 - \$ 887,50 - 13/10/2021 - BOE